



## **Asamblea Extraordinaria de la AADAC**

Lugar: Aula Magna, Edificio de Gobierno  
Hospital Universitario” Virgen del Rocío”. Sevilla

Dia: 6 de Noviembre de 2021

Hora: 10,50

### **Orden del Día**

Único punto del día, aprobación de los Estatutos reformados de la asociación y del Reglamento electoral

Total asistentes 25

Inicia la Asamblea el Presidente, tomando la palabra , dando las gracias, a los socios que se constituyeron en grupo de trabajo, para la modificación de los Estatutos de la Asociación, así con el Reglamento electoral. Son acciones dirigidas a “actualizar” los Estatutos, hacerlos más ágiles y sobre todo más transparentes, para evitar conflictos no deseados.

Se hace referencia al cambio de denominación, eliminando el termino de Atención Continuada, quedando a partir de ahora, solo Asociación Andaluza del Dolor.

Todos los artículos, modificados, han sido previamente analizados, desde el punto de vista jurídico, por la Asesoría Urgoiti, quien además lleva la Secretaría Técnica. Se han entregado días previos a la Asamblea, a los socios, los documentos de los Estatutos renovados, así como el Reglamento Electoral , para que pudieran tener toda la información antes de la fecha.

Se pasan a votación, las modificaciones de los Estatutos, así como el Reglamento Electoral, quedando aprobados por unanimidad.

Sin más se procede a dar por terminada la Asamblea a las 11,17, agradeciendo a los socios su presencia, y convocándolos para el año que viene en Cádiz.

Dr. Rafael Cobos Romana

SECRETARIO GENERAL A.A.D.A.C.

Dr. Ignacio Velázquez Rivera

PRESIDENTE A.A.D.A.C

---